

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Año XXXII

Capital un mes. . . 1 peseta
Fuera: trimestre. 4
Número suelto 5 céntimos

Viernes 3 de Julio de 1914

(No se devuelven los originales)

PUNTO DE SUSCRIPCION

En la Edificación y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
Mayor principal, núm. 72

Núm. 9388

Para tubo digestivo, riñones, artrismo y evitar infecciones gastro-intestinales,

Agua de Borines

Reina de las de mesa

Venta: En todo Hotel, Fonda, Farmacia, etc.

Sello instantáneo YER

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Dolores Reumáticos, etc.

Sólo cuesta un real

Pídase en todas las Farmacias
DE VENTA: Farmacia y Droguería de Fuentes y Droguería de la Viuda de Escudero y Cp.^{as}.

Depositarior. en España, Pérez Martín y Cp.^{as} Madrid.

LA FUNERARIA

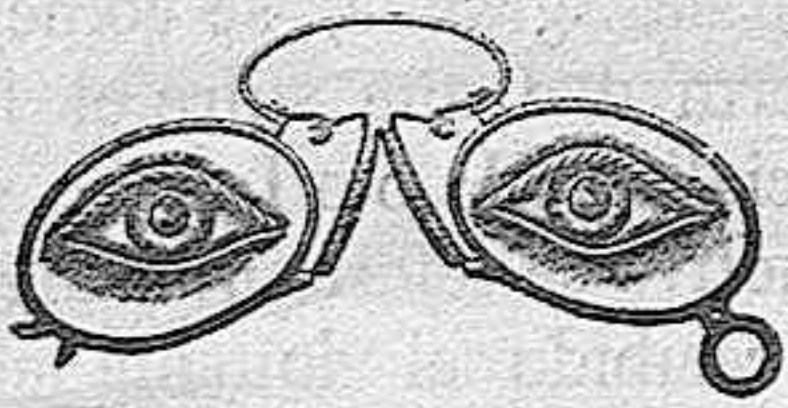
Viuda de Bontiquelo

Fundada el año 1870

Corresponsal de pompas fúnebres de Madrid.

Única agencia que dispone de servicios completos.

Mayor Principal, 184 y 186
PALENCIA



Gafas y Lentes

Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados con gran exactitud a la vista del cliente.

Completos surtidos en Cristales correctores de la Presbicia, Miopia, Hipermetropía y opacidades de Cataratas.

Ejecución exacta de las prescripciones de Doctores Oculistas.

Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases

A. EIROA (Óptico).

Mayor principal, 80.

Óptica y Platería

Casas

Se venden las señaladas con los números 127 de la calle Mayor Antigua y 16 de la calle Mancornador de esta Ciudad.

Del precio y condiciones informará Don Lucio González E. de Medina—Carnicerías 14, pral.

MERITORIO

Se necesita joven provisto de buenas referencias, bien educado y con alguna instrucción, en el almacén de paños de los Riojanos.



— Si, Señor, el reloj JUVENIA es el mejor!

De venta: Relojería y Platería de Marcelano Alonso.—Mayor pral., 88.

CARTA DE MADRID

Julio 2

Sr Director:

Toda la tarde de ayer siguió circulando la impresión de que habría arreglo en lo de la escuadra, y se cerraría pronto el parlamento, quedando autorizado el gobierno para poner la quilla de un buque escuela. Pero a última hora surgieron rumores importantes. El ministro de Marina se decía que no transigía con fórmula alguna y que dimitía, á menos que el gobierno se decidiera á sacar íntegro el proyecto de escuadra ahora, ó en otro caso á dejarlo para Octubre, descargando la responsabilidad del cierre de los arsenales sobre quienes eran causa de que ahora el proyecto no quedase aprobado.

Algo debió haber de ello, por cuanto que el jefe del gobierno dijo á última hora en el Congreso á los periodistas, que si poner la quilla de un buque había de costar al gobierno dar una batalla en el parlamento, para eso estaba dispuesto á darla por todo el proyecto, y que este se discurría pasara lo que pasara.

Después las cosas han variado otra vez, según parece. Se ha dulcificado algo la actitud del presidente del consejo.

Al salir de palacio hoy, ha dicho que si no hay fórmula, se discutirá el proyecto. Eso no es ya lo mismo que ayer.

Sin duda el ministro de Marina ha transigido al fin y no dimite si se llega á una fórmula de avenencia que evite el cierre de los arsenales.

Las impresiones son favorables en punto á que se pueda llegar á esa fórmula. Entre los republicanos que eran los menos decididos á prestarse á la fórmula, parece que se han iniciado ya corrientes de conciliación Ayer en el Congreso diputado tan significado de la minoría como el señor Castrovido no se manifestaba ya opuesto á la fórmula.

Esta tarde se votará según parece, el proyecto de ratificación del convenio comercial con Italia y empezará después á discutirse el del ferrocarril directo á Valencia.

Hoy es posible que se avance mucho en las gestiones de arreglo para lo de la segunda escuadra. Si las negociaciones no caujan ni se rompen podrán continuar mañana, pues hay tiempo mientras el Senado va discutiendo azúcares que ayer mismo pasó á esa Cámara, dándose cuenta de su llegada.

Si hay arreglo al fin, para el martes ó miércoles de la semana próxima se cerrará el parlamento. Si no, tenemos para rato.

Los republicanos se ha notado que van al pastel. Ahora dicen querer que las cortes permanezcan abiertas todo el verano para hablar del asunto de Marruecos.

En realidad son los primeros en desear el cierre pero están haciendo el papel de que pretenden lo contrario para tener después la bandera de que el Gobierno dió cerrojazo contra la voluntad del país.

La mayoría respondió admirablemente al llamamiento del gobierno. La votación del proyecto de azúcares no pudo ser más lacida para el gobierno, que con razón se muestra de ella y de la conducta de la mayoría satisfecho.

Hoy será también una buena votación la del proyecto de ratificación del Tratado Comercial con Italia.

La impresión que más parece estar en vías de ser confirmada por los hechos es la de que arreglado lo de las escuadras con la fórmula del buque escuela, se cierren pronto las Cámaras.

Claro es que pudieran cambiar las cosas y que pudiera darse el caso de que estas permanecieran abiertas y se discutiera al cabo el proyecto de escuadra. Pero no lo creen así los experimentados en estas cosas del Parlamento. Todo el mundo está en el secreto de que gobierno y minorías, incluso la republicana, arden en el deseo de que venga el cierre. Ahora que cada cual trata de cubrirse por no cargar después con el San Benito de las responsabilidades del cierre. La farsa entra en su periodo agudo. Y de las conversaciones que se celebran entre el gobierno y las minorías es de suponer que salga el cierre de todos modos, sin perjuicio de que luego el gobierno diga que no quería huir de las Cámaras y las minorías que el cierre fuera una deserción del gobierno.

M.

LAS CORTES

Sesiones del día 2 de Julio de 1914

Senado

Comienza la sesión a las cuatro de la tarde presidiendo el general Acárrega.

En el banco azul el ministro de Instrucción pública.

El señor Lombard, pide que se paguen los alquileres de la casa que ocupa la benemérita.

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del proyecto de ley relativo a la suspensión de pagos a las compañías de ferrocarriles.

El ministro de Instrucción pública da cuenta de las gestiones realizadas con las minorías y del resultado satisfactorio obtenido en las mismas, y pide que sea retirado el dictamen para redactarlo de conformidad con la fórmula acordada.

El señor Dávila, se muestra conforme con lo manifestado por el señor Bergamín y la comisión se presta a retirar el dictamen.

Se aprueba la actitud legal de los señores García Jalón y don Ramón Gasset, diputados electos por Logroño y Ciudad Real respectivamente y juran ambos el cargo, suspendiéndose la sesión, pasando la Cámara a reunirse en secciones.

A las cinco menos veinte se reanuda la sesión dándose lectura del dictamen reformando el proyecto de Ley sobre la suspensión de pagos a las compañías de ferrocarriles, el cual fué declarado urgente para discutirlo en la sesión de mañana.

Después se da lectura del dictamen relativo al proyecto sobre los azúcares y se levanta la sesión.

Congreso

A las cuatro en punto de la tarde comienza la sesión presidiendo el señor González Besada.

En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Varios señores diputados dirigen ruegos sin interés.

El señor Barriovero, pide que se hagan públicos los ejercicios escritos en los exámenes.

El señor Salvatella pide al general Echagüa que haga desaparecer la desarmonía que existe en Figueras entre las autoridades civil y militar.

El señor Lerroux anuncia una interpección contra la gestión realizada por el director de Aduanas y dice que se viene

haciendo una política de camarilla y com-pradazgo.

También anuncia otra interpección sobre el asunto de las aguas de Barcelona.

El ministro de la Gobernación defiende al director de Aduanas.

Los alborotos de Madrid

Continúa la discusión del motín callejero de Madrid ocasionado por la subida del precio del pan.

El vizconde de Eza hace historia del asunto, dando minuciosos detalles sobre sus gestiones con los tahoneros, afirmando que hizo cuanto humanamente le fué posible por solucionar el conflicto.

(Se prorroga por una hora la sesión para que termine su discurso el alcalde de Madrid.

Termina el vizconde de Eza diciendo que el crédito del Ayuntamiento está en alza y que la hacienda municipal se rehace.

Los señores Francos Rodríguez y Martín Rosales censuran las gestiones del vizconde de Eza como alcalde de Madrid.

El señor Burell insiste en sus censuras al vizconde de Eza y hace protestas de liberalismo.

Recuerda que la República española en la que figuraban Pi y Margall, Salmerón y Figueras, fracasó, no por las ideas de estos políticos sino por las revueltas callejeras.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el proyecto de ley relativo al

Modus vivendi con Italia

El señor Pacheco combate el dictamen de la comisión que considera perjudicial para los intereses españoles.

El señor Miró combate también el Tratado, haciendo consideraciones sobre algunas industrias y producciones nacionales que sufrirán perjuicios con su aprobación.

El ministro de Estado hace el resumen del debate y repite lo que en el Senado dijo, que el Gobierno encontró comenzado el Tratado que inició el partido liberal y que no lesiona los intereses nacionales, sino que será motivo para estrechar más las relaciones internacionales entre España é Italia.

El señor Sala cuida de recoger la declaración del Gobierno de que no se tocará el arancel sin consultar a las Cortes.

En votación nominal se aprueba el proyecto por 127 contra 20 votos.

Al ir a aprobarse definitivamente, el señor Ayuso pide lectura de un artículo del reglamento que preceptúa que antes de aprobarse definitivamente los proyectos pasen a la Comisión de Corrección de Estilo.

El señor González Besada dice que no es preciso ese requisito, fundándose en que hay precedentes.

El señor Sánchez Guerra sostiene el mismo criterio.

Un secretario pregunta si se aprueba el proyecto y la minoría pide entonces votación nominal.

Se aprueba definitivamente el proyecto por 183 votos contra 17.

La reparación de carreteras

Se pone a discusión el dictamen de reparación de carreteras del Estado.

Se acepta una enmienda del señor Nougés al artículo primero relativo al orden de prelación en las carreteras.

Apruébase en votación ordinaria sin que el dictamen tenga que pasar a la Comisión de Corrección de Estilo.

Seguidamente se levantó la sesión.

EL DIARIO PALENTINO

es el periódico más antiguo y de mayor circulación é información de la Provincia y el preferido por los señores abonados Mayor pral., 71

Información general

De la Región

León
Horrorosa tormenta.—Comunican de Benavides de Orbigo que ha descargado en aquél término municipal una horrorosa tormenta con grandes granizadas, que arrasaron completamente todos los campos, en especial los de los pueblos de Antónán, Vega y Quintánilla del Valle, en los cuales han quedado más de doscientos vecinos en la mayor miseria.

La lluvia torrencial que cayó inundó las calles, causando también grandes daños en las viviendas.

El alcalde interesa del gobernador que gestione la consecución de algunos socorros para los damnificados.

Zamora

Una tormenta.—Se dice que ayer tarde descargó sobre Toro y su término, una horrorosa tormenta acompañada de granizo, la cual causó enormes daños en la campiña toresana y en la vía férrea.

El tren correo tuvo que detenerse en las trincheras, debido a los corrimientos de tierras que en grandes cantidades cubrían la vía.

Son incalculables los destrozos en sembrados, viñedos y jostas, pues entre las tierras que cubrían la vía se veían grandes cantidades de frutas.

Las pérdidas son de gran consideración y como desgraciadamente, labradores y viticultores de Toro atraviesan honda crisis económica, muchos de ellos quedan sumidos en la más espantosa miseria.

Salamanca

Salamanca
Un crimen.—La guardia civil de Endrinal da cuenta de un suceso cometido en dicho pueblo, del que ha resultado un hombre muerto y otro gravemente herido.

Parece ser que unas de las pasadas noches dormían en un cobertizo situado en la calle de las Huertas del referido pueblo cuatro mendigos, que se hallaban de paso en Endrinal, llamados Segundo Morató Campos, ciego y natural de Los Santos; Bernabé de la Calle, Bernarda Zamareño y María Santos.

Cuando se hallaban durmiendo sonó un disparo de arma de fuego, cuyo proyectil fué á dar al Segundo, el cual quedó muerto en el acto.

Volvieron á disparar contra el Bernabé, y al ruido de éstos salió de su casa el vecino de Endrinal Lorenzo Gonzalo Puches, con objeto de auxiliar al Bernabé, pero con tan mala fortuna, que también á él le alcanzaron los proyectiles, quedando gravemente herido.

Ignórase quién sea el autor de esta hazaña.

Castilla la Vieja

Santander

Un herido.—Dicen de Arijá que en la noche del 28 al 29 y en ocasión de hallarse los mozos del pueblo enramando á las jóvenes, según tradicional costumbre, fué herido de gravedad un mozo de 21 años llamado Dionisio Fernández, quedando abandonado en un lugar de poco tránsito situado en las afueras del pueblo.

Al día siguiente fué hallado con tres heridas en la cabeza, además de tres lesiones en diversas partes del cuerpo

Un hundimiento.—Ayer ocurrió un hundimiento de fatales consecuencias en un edificio de la Magdalena, donde está la tienda «El Polo Norte».

Para transformar el edificio en cuadras para los caballos de la escolta Real, se había comenzado a trabajar el domingo último.

Trabajaban ayer en la obra 28 ó 29 hombres y 11 mujeres, destinadas éstas á llevar cestas de arena desde la playa para igualar el piso de la cuadra.

En el interior del edificio estaban trabajando unos nueve hombres, albañiles todos cuando ocurrió el hundimiento.

El desplome se anunció con un ligero crugido, que no dió tiempo a todos los obreros a abandonar el local, consiguiéndolo sólo los que más próximos estaban de las puertas. Dentro quedaron seis y sobre ellos cayó el tejado, resultando dos muertos y cuatro heridos.

Enseguida los demás obreros acudieron en auxilio de sus compañeros y lograron sacarlos a todos, que estaban heridos, algunos de mucha gravedad por tener encima vigas y grandes trozos de las paredes.

El peón de albañiles, chico de 14 años, llamado Fernando Algorri, fué extraído por su padre y su hermano, que para sacarle tuvieron que serrar una vigueta.

Por el señor alcalde fueron socorridas anoche las familias de uno de los muertos y de algunos de los heridos.

Segovia

Descarrilamiento.—Al entrar esta mañana en las agujas de esta estación el tren de mensajerías ascendente número 84, que traía dos horas de retraso por efecto del temporal, chocó con la máquina destinada a darle remolque, descarrilando cuatro vagones y dos furgones.

Resultaron con heridas leves ocho personas, las cuales continuaron el viaje en el mismo tren, después de ser debidamente atendidas en esta estación.

La línea quedó interrumpida, restableciéndose la circulación de trenes a las ocho de la mañana, próximamente.

Muerte de un teniente de Artillería.—El primer teniente de Artillería recién ascendido don Manuel Pesquera Bernabeu, venía hace tiempo apliándose dosis de morfina para atenuar los intensos dolores de muelas que padecía.

Parece ser que esta tarde a las tres, como no encontrara alivio a sus dolores, se administró una mayor dosis de morfina, con tan desastrosos efectos, que a los pocos momentos era cadáver.

El teniente finado era natural de Sevilla y contaba veinte años de edad.

Asturias

Gijón

Mata a su esposa e intenta suicidarse.—En Candanal vivían el matrimonio Segundo Díaz Riesgo y Ramona Montes García, de 29 y 26 años, respectivamente.

Eran de carácter opuesto, y no hacían por ello, vida tranquila; pero sin que las riñas pasaran a cosa mayor.

El marido estaba inútil de una pierna, hallándose imposibilitado para todo trabajo; pero haciendo esfuerzos, aprendió el oficio de zapatero, dedicándose a composuras.

Al parecer, existían celos entre los cónyuges, y el día 30 del pasado sostuvieron un gran altercado marido y mujer, llegando ésta a querer herir a su esposo con una «fesoría». Entonces Segundo Díaz disparó una pistola mauser, entrándole el tiro a Ramona por el oído izquierdo, atravesándola el cráneo y dejándola muerta en el acto.

Viendo a su mujer sin vida, Segundo disparó contra sí el arma por debajo de la barba, sin que lograra matarse.

UNA VISITA

A LOS

Establecimientos de Beneficencia

Hace unos días conversaba con mi cariñoso amigo Cesar Gasano y entre la multiplicidad de asuntos que nos ocupaba la charla de más de una hora, surgió el de los establecimientos provinciales de Beneficencia, que yo no conocía, y César, con amabilidad en él peculiar, sino llegó a recriminarme, tuvo frases que hasta cierto punto me hicieron comprender que por mi carácter de periodista, no tenía disculpa que justificase una indiferencia tan grande hacia lo que todos los que visitan la ciudad tienen interés en conocer para informarse de la marcha que imprime la Diputación a los Establecimientos provinciales.

Recordé que mi amigo era el vicedirector de éstos y en el acto le requerí para que me facilitara el medio de hacer una visita y apenas hubo insinuado mi deseo se ofreció a acompañarme y convinimos en que al día siguiente haríamos la visita.

Así fué, en efecto, recibiéndonos la Superiora Sor Hilaria, que en aquel momento hacía entrega de un niño a una mujer que iba a encargarse de su lactancia.

Mientras ultimaba los requisitos indispensables, nos hizo pasar a la

sala del director y en ella esperamos unos momentos, al cabo de los cuales llegó Sor Hilaria, acompañada de la hermana Sor Manuela, encargada de la Escuela de niñas internas, y ambas fueron enseñándonos todas las dependencias de aquella casa, que alberga un considerable número de asilados (cerca de 500).

Estos hallábanse a la hera de nuestra visita en los comedores donde se les servía una bien condimentada comida compuesta de sopa, garbanzos, tocino y carne, que por su aroma convidaba a disfrutar de aquellos manjares.

La Superiora y Sor Manuela nos explicaban el destino que se daba a cada una de las habitaciones en que penetrábamos, haciéndolo primeramente en la capilla, que ofrece una gran severidad y se observa una limpieza extremada. Sor Hilaria nos condujo al altar por el lado de la Epístola, como sitio más conveniente para que admirásemos los hermosos lienzos de la cúpula, pintados por nuestro paisano señor Oliva y de los cuales ya se ocupó este periódico en ocasión oportuna.

Llegamos después a la cocina, hermosa dependencia, amplia, esmeradamente limpia y donde la hermana encargada pone toda su mejor voluntad porque la condimentación sea buena.

Visitamos la despensa, que si está bien provista, no todo lo que debería para atender a las necesidades que demanda el sostener a muy cerca de quinientos acogidos.

Estos, como hemos dicho, se hallaban comiendo, ocupando largas mesas, presidiendo en todas ellas un orden completo, interrumpido únicamente al notar nuestra presencia que era recibida con un cortés saludo.

Por una de las amplias escaleras subimos al primer piso, donde se encuentran los dormitorios, todos con ventilación directa, y viéndose una limpieza grandísima, sin que se note ningún mal olor. Las camas reúnen inmejorables condiciones y todas están dotadas de jergón de muelle, otro de paja y un colchón de lana, cubiertas con colchas de percal y otras blancas sobre las que aparecen bordadas las iniciales del establecimiento.

Próximo a estos espaciosos dormitorios se encuentran, tanto en el piso principal como en el segundo, muy bien aprovechado, los cuartos de aseo, con sus correspondientes lavabos de agua corriente.

Muy bien orientadas, hay diversas galerías, con separación de sexos para que los ancianos puedan tomar el sol, y cuentan además los hombres con un «Casino» donde se reúnen después de comer en amena charla y fumando sus cigarrillos.

Además hay espaciosos patios para recreo de los chicos, adornados algunos con montañas de flores, que los asilados respetan debidamente.

Al cruzar uno de los pasillos oímos la voz del médico del Establecimiento Doctor Navarro y al acudir en su busca para solicitar algún dato de las enfermedades que con más propensión tienden a desarrollarse, nos fué imposible conseguirlo porque en aquel laberinto de galerías y departamentos se escapó a nuestra vista, pero a pesar de esto hemos podido saber que los servicios médicos son un modelo de orden y cuidado. Para ello hay dos enfermerías provisionales dispuestas con todos los detalles de la moderna asistencia médica. Los enfermos de dolencias muy duraderas o peligrosas para la convivencia con los demás asilados son llevados al Hospital por cuenta de la Diputación, pero a pesar de eso, la asistencia facultativa a la Beneficencia es prolija porque se trata de una población de ancianos, degenerados, niños con todos los estigmas de la miseria y los vicios sociales sin contar los servicios de Maternidad que están a la altura de los mejores de España y donde en los últimos nueve años no ha ocurrido ni un solo caso de infección puerperal ni enfermedades análogas, estado sanitario absoluto que no puede aducir ninguna Maternidad española.

La sala de consulta y curas es una instalación completa donde se cura y opera a diario, dotada de fuentes, lavabos ingleses, vitrinas de instrumentos, en las de operaciones, irrigadores automáticos y material completo en todos los órdenes.

Allí despacha el Doctor Navarro tres días a la semana una consulta de mujeres y niños pobres que acuden de la capital y la provincia en número tan considerable que hemos visto registradas hasta la fecha unas quince mil asistencias.

De una en otra habitación llegamos a la zapatería, donde ocho asilados oficiando de obreros, dirigidos por un competente maestro, confeccionan todo lo necesario para los acogidos y aun les queda tiempo para hacer zapatos para el ejército.

No pasó tampoco desapercibido para el cronista el hermoso lavadero, en donde se lava toda la ropa de los asilados, incluso los trajes de pana de los muchachos, haciéndose estas operaciones con una buena máquina.

Al llegar al local destinado a escuela de niñas, vimos que separada de ella por una cristalería, había algunas máquinas, que la Superiora y la hermana Sor Manuela, nos dijeron el destino que se las daba y era para hacer media anas y otra recientemente adquirida para la confección de ropa de punto interior, siendo ya hábilmente manejadas por varias niñas asiladas bajo la dirección de una hermana.

Todo aquí progresa, indiqué, y Sor Hilaria replicó: Eso procuramos; pero sin embargo, tropezamos en ocasiones con dificultades en el desarrollo de algunos servicios y esto ha ocurrido con el horno de panadería y con el taller de carpintería que han tenido que cerrarse porque no daban el resultado económico que se perseguía.

Pasamos después a una de las dependencias más interesantes, cual lo es el ropero, en el que caprichosamente colocadas formando diversas combinaciones, se guardan las ropas hechas por las niñas de la escuela y los uniformes de gala de los asilados, ofreciendo un golpe de vista hermoso que pone de relieve la delicada atención que prestan las hermanas a este importante departamento.

Llegamos después a la sala de niños en lactancia y en las blancas cunas descansaban varias angelicales criaturas durmiendo unas y entretenidas otras jugando con sus manitas, esperando que las nodrizas las dieran el alimento que le facilitan metódicamente y con rigurosa exactitud en las horas.

En el dormitorio de los parvulitos llenó de pena nuestro corazón un niño de dos años que lentamente se va consumiendo de tristeza, según nos dijo la Superiora Sor Hilaria, pues cual si fuera una persona de clara inteligencia, recuerda a su madre que perdió hace unos meses, no consiguiendo el cariño y halago de las hermanas, reanimar su decaído cuerpecito.

Junto a este dormitorio hay una habitación en la que los parvulitos pasan algunas horas al cuidado de una anciana hermana, que les enseña las letras y algunas canciones que a nuestra presencia entonaron con gran afinación.

Sor Hilaria nos dijo al salir: para esta hermana, que se encuentra en esta casa desde que se inauguró en el año 1873 ¡41 años! voy a pedir a la Diputación que la jubile, y el cronista exclamó: bien lo merecen los inmensos servicios que habrá prestado a tantos y tantos pobres como por aquí han pasado.

Al llegar al torno, Sor Manuela le hizo girar para que viera su funcionamiento y entonces pregunté: ¿qué número de niños entran anualmente? y sor Hilaria contestó: unos sesenta. ¡Sesenta!... repliqué yo.

Después de haber invertido en nuestra visita cerca de hora y media, inquirimos algunos detalles del número de asilados y la Superiora presentó un cuadro estadístico en el que figuran en la siguiente proporción;

Cuna.	6
Maternidad.	18
Parvulos.	31
Niñas.	75
Niños.	106
Mujeres.	65
Hombres.	91
Total.	392

Para atender a los gastos de los Establecimientos tiene consignada la Diputación en su presupuesto 171 359 25 pesetas, apareciendo además por separado cuarenta y dos mil pesetas para atender a las 28 000 estancias de enfermos asilados y de la provincia en el Hospital de San Antolín y San Bernabé y 54 500 pesetas para 43.600 asistencias de dementes pobres en el Manicomio. Las tres partidas suman 272.934 35, casi la mitad de los ingresos.

Buena obra es la de la Diputación; pero no es nada comparable con la que realizan las catorce Hermanas de San Vicente de Paul encargadas del servicio de los Establecimientos, que con un celo y abnegación dignos del mayor elogio trabajan para poder atender debidamente a los quinientos asilados, que forman un núcleo de población mayor que muchos pueblos de la provincia.

Sor Hilaria, en su delicado cargo de Superiora, imprime tal cariño a sus órdenes, que no solo las hermanas, sino que también los asilados, respetan y acatan sin protestas siendo apreciada de todos y no solo su trabajo y voluntad les pone al servicio de la casa que dirige, pues en ocasiones hasta su peculio particular lo destina en beneficio de obras y reformas a que la Diputación no puede atender.

Fué gratísima la impresión que el cronista sacó de la visita y no sería justo sino hiciera constar mi respeto a la virtuosa Superiora Sor Hilaria y hermana Sor Manuela, por las atenciones que me guardaron, agradeciendo también a mi amigo Gasano la complacencia con que me acompañó, facilitándome la ocasión de hacer esta información de uno de los Centros mayor importancia de Palencia.

P. P.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación Municipal, bajo la presidencia del alcalde señor Ortega Romo, asistiendo los señores Alonso Quiroga, Fraile, Gandarillas, Medina, Zarzosa (F. y V.) Valcárcel, Alonso Buzón y Quiroce, quienes prestaron su aprobación al acta de la anterior.

Pasó a informe del arquitecto y comisión una instancia de don Manuel Riguero, quien en virtud del acuerdo tomado en la sesión pasada, solicita de nuevo el revoque general de la fachada de la casa número 5 de la Avenida de la República Argentina, revistiendo aquella con placa de ladrillo o en otro caso no tendrá inconveniente en adquirir la parcela de terreno que necesita para salir a la línea oficial.

A la comisión y técnico pasaron también una instancia de don Marcelino González, para que se le autorice rasgar un hueco en la fachada de la casa de la calle de Estrada número 14, y otra de don Gevaro Garrán, para colocar unos canales en la casa número 83 de la calle Mayor antigua.

Se concedió a doña Carmen Martínez López una sepultura a perpetuidad donde reposan los restos de su finado esposo y la inmediata.

También previos los informes del capellán y comisión, se concedieron tres sepulturas a perpetuidad a don Rufino Ovejero y el traslado a ellas de unos restos.

Se aprobó la distribución de fondos para atender a las obligaciones del presente mes.

Terminado con esto el despacho ordinario, se concedió la palabra al señor Zarzosa (V.) quien se ocupó del embargo al Ayuntamiento, de que nos ocupábamos ayer, rogando al alcalde le dijese las causas de la determinación llevada a cabo por

los arrendatarios del contingente provincial, diciendo que, a su juicio, obedecía a la mala administración.

Le contestó la presidencia manifestando que desde hace muchos años viene amenazado el Ayuntamiento por el comisionado de apremio, sin que esto haya llegado a realizarse hasta hoy, porque no hay dinero bastante para atender a los atrasos y a lo corriente.

Para esta tarde a las cuatro, siguió diciendo el alcalde, he convocado a los concejales para tratar de este asunto que no es de tanta transcendencia como supone el Sr. Zarzosa (V.) y así lo demostraré a los concejales en la reunión a que les he convocado.

El señor Zarzosa insiste en decir que es debido a la mala administración de la mayoría conservadora.

El alcalde le contesta que en los cinco años que el señor Zarzosa (V.) lleva ocupando un escaño, jamás ha presentado al Ayuntamiento ninguna solución favorable a la administración, pero en cambio ha llevado el escándalo a aquella casa, para buscar efectos que no tienen fundamento.

El Sr. Valcarcel, rechaza las acusaciones que el Sr. Zarzosa había dirigido a la mayoría conservadora, y dice que a quien debe este concejal consurar es a los que han arrendado el contingente.

Vuelve a hacer uso de la palabra el Sr. Zarzosa y al decir éste: he concluido, la presidencia levanta la sesión.

Por Teléfono

Madrid 3

La falta de agua

En el pueblo de Villacarrillo (Jaén), según ha manifestado el subsecretario de Gobernación, ha tenido lugar una gran manifestación pidiendo agua de que carece el pueblo.

La escuadra y los socialistas

En un corro de diputados en los pasillos del Congreso, donde la animación era grande, se comentaba la enfermedad que sufre el leader del socialismo Pablo Iglesias y con este motivo se refería por algunos, haber recibido el doliente telegramas de asociaciones obreras interesándole que no mostrara oposición a la fórmula propuesta acerca del proyecto de escuadra.

Muerte de dos moros

En el ministerio de la Guerra se han recibido noticias de Tetuán, dando cuenta que la mehalla amiga ha matado de emboscada a dos moros enemigos, prestigioso Kaid de aquellos alrededores uno de los muertos.

La fortuna del Archiduque

Abierto el testamento del archiduque Francisco Fernando á presencia del Emperador, se ha visto que toda su fortuna la deja á sus hijos, si bien dispone que la duquesa de Mohemberg, la mayor de sus hijas, tenga el goce del usufructo de sus bienes.

La obstrucción Republicana

En los pasillos del Congreso, ha sido muy comentada la actitud que han adoptado los republicanos, pidiendo a cada momento votaciones nominales que más que molestia al gobierno, está haciendo que se pierda mucho tiempo, pues con su actitud, si el gobierno se empeñara, le costaría poco sacar adelante el proyecto de ley de la segunda escuadra dada la desunión en que aquellos se hallan.

El agresor de Romanones

Una vez detenido y conducido á Uxía, tanto los franceses como los moros quisieron imponerle un castigo, rogándole el Conde al saberlo que le perdonaran, acordándolo así y el agresor humillándose ante el Conde le besó la mano.

Lo que dice la mayoría

Después de lamentarse algunos diputados de los visjes que se les obliga a hacer para cosas insignificantes y sin importancia, algunos han opinado que el Gobierno debe mostrarse decidido y sin contemplaciones a que sea aprobado el proyecto de ley de la segunda escuadra, teniendo como sabe la confianza de la mayoría.

PARADIGMAS

¡El hijo de papá!

Un día cierto ministro español nombró para un alto cargo de un tribunal administrativo a un joven, cuyo solo título para aspirar a la «breve» ambicionada por multitud de viejos funcionarios, consistía en haber sido secretario particular de tan alto personaje, y su excelencia decía ingenuamente a los que le reprochaban su acción:

—Señores; quiero remozar la administración pública.

Explicación simplísima, como se ve, y que probarán, sin duda, todos esos caballeros atados con «cuerda de salchichón» a las poltronas de los señores ministros.

Yo quiero suponer que cuando los reyes despotas y absolutos nombraban coroneles de sus regimientos a niños imberbes de quince años, lo hacían también para remozar los cuadros. Si lo estudiamos a fondo veremos que no hay gran diferencia, bajo el punto de vista de los privilegios, entre las antiguas «tiránidas» y las modernas democracias; los privilegiados de entonces, alcanzaban regimientos, los de ahora alcanzan gobiernos civiles, direcciones generales, delegaciones ó pensiones para viajar y divertirse en el extranjero.

Con pasmosa sinceridad lo dicen á menudo todos nuestras ministros hablando en confianza:

—Si hemos nombrado gobernador de las Batuecas a fulano de tal, es porque este pollo es hijo, yerno o sobrino de aquel exministro, de este senador, o de estotro cacique influyente.

La cosa está perfecta. No hay nada que replicar. El hijo de un exministro, el yerno de un senador, el sobrino de un cacique, tienen derechos y prerrogativas adquiridos en su cuna, ni más ni menos que los adquirirían los hijos, sobrinos y yernos de los cortesanos en los tiempos de las monarquías absolutas.

¿Habrá algún demócrata empedernido que no quiera comprender la imprescindible necesidad de las aristocracias privilegiadas? Yo creo que no. Y me fundo para creerlo en que es cosa corriente ver, en muchísimos distritos, cual los electores votan «como un solo hombre», por el hijo, después de haber votado veinte años por papá. ¿Por las Batuecas salió el padre? Por las Batuecas debe salir el hijo. Y sale el hijo, el pollo, por las Batuecas. Es derecho de herencia; privilegio de familia.

Y sin embargo, á mi me parece que para conservar los privilegios de los «hijos de papá», no vale la pena de que nos llamemos todos «hijos de la revolución».

MAX

NOTICIAS

Ha sido ascendido y destinado al cargo de Magistrado de la Audiencia de Sevilla el señor Teniente Fiscal de esta Audiencia don Reinaldo Fole Quiroga.

Nuestra enhorabuena al competente funcionario.

Con motivo de la excursión que el próximo domingo harán a esta ciudad algunos trabajadores de Valladolid, el Centro Obrero de nuestra capital ha acordado celebrar un mitin, a las diez en punto de la mañana, en el que harán uso de la palabra el ex capitán de Artillería Oscar Pérez Solís, Remigio Cabello, Juan Pozas y otros.

Pasado mañana domingo, a las diez, se pasará revista al personal y material del Cuerpo de bomberos en el Sotillo de los Canónigos, pues el alcalde se propone reorganizar el cuerpo, de acuerdo con lo que determina el reglamento.

Anoche, a consecuencia de la lluvia, tuvo que suspenderse el concierto anunciado por la banda municipal.

Fuerzas permanentes

Ley.—Artículo 1.º Se fija en ciento veintiocho mil setecientos setenta y tres hombres la fuerza del Ejército permanente durante el corriente año de mil novecientos catorce,

sin contar en ella los individuos del cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra si lo considera necesario dando en otros meses del año las licencias precisas, para que los gastos no excedan, en ningún caso, de los créditos consignados en el vigente presupuesto ampliado con los que se concedieron con motivo de la creación de la Comandancia general de Larache y de la reorganización de la de Ceuta.

Los serenos conducían anoche a las once a la prevención municipal a un sujeto que había bebido con exceso e insultaba a los transeuntes.

Esta mañana se hallaban también en el calabozo tres chiquillos de 9 a 11 años que se dedican a cometer raterías, habiendo sido hoy sorprendidos apoderándose de tres botellas en el Círculo Jaimista.

Los padres más que la autoridad deben corregir estas malas costumbres, para evitar que arraiguen y lleguen a mayor edad convertidos en golfes peligrosos.

Por la Subsecretaría del Ministerio de Hacienda se ha dispuesto que en los casos en que se solite de las direcciones del Servicio Agronómico-Catastral la inclusión de predios rústicos en los Registros fiscales, el presupuesto que se forme para los gastos de comprobación, solo se refiera al predio que se comprenda y no a los demás que posea el peticionario, como está mandado en el Reglamento de 23 de Octubre de 1913 y que solo debe afectar a los reclamantes cuyos predios sean objeto de modificación en sus características (extensión, cambio de cultivo, cambio de clasificación, exenciones temporales, etc., etc.) en cuyo caso se comprobarán las demás fincas rústicas del causante.

Nueva prórroga

El gobernador militar de esta plaza ha recibido del capitán general de la región un telegrama en que le dice que quedan prorrogadas por otros tres meses los permisos trimestrales que por real orden de 17 de Abril último se concedieron a determinadas clases é individuos de los cuerpos de la jurisdicción de su mando.

Desgracias por las tormentas

Comunica la guardia civil de Buenavista, que sobre el pueblo de Miciecos de Ojeda, se desencadenó en uno de los pasados días una horrible tormenta, que duró cuatro horas, cayendo una tromba de agua y granizo, alcanzando en algunos sitios mas de 40 centímetros de altura, siendo necesario auxiliar á muchas familias que tenían inundadas sus viviendas y que ofrecían peligro sus vidas por carecer de habitaciones altas.

Al cesar la tormenta, se notó la falta del Vaquero y seis criaturas, que se suponía hubieran perecido, pero como alguien indicara que pudieran haberse refugiado en un monte distante tres kilómetros, allí se dirigieron, logrando encontrar á cuatro de las criaturas acobardadas en un colmenar y á otra perdida en lo más espeso del monte, no logrando dar con la niña de diez años Valentina Cubillo. Esta fué arrastrada por la corriente, encontrándola ahogada á la mañana siguiente á unos 500 metros del pueblo.

Han perecido considerable número de reses y aves y los campos han quedado totalmente arrasados, siendo las pérdidas considerables.

El vecindario está consternado ante lo ocurrido.

El Ayuntamiento de Villamartín, ha acordado por unanimidad la destitución definitiva del cargo de Secretario de aquella Corporación municipal, anunciando por tanto la vacante por 15 días y con la dotación anual de 500 pesetas,

Paramañana ha sido puesto al cobro por el señor Delegado un libramiento de 74 pesetas 58 céntimos a favor de don Juan Santocildes.

La guardia civil de Herrera de Pisuergra ha detenido a Heliodoro Henares Prieto, de 22 años, natural y vecino de La Vid de Ojeda, autor de insultos y amenazas con un puñal a su convecino Pablo Becerril Medrano, habiendo sido puesto a disposición del señor Juez municipal.

Ibáñez-Dentista

Gabinete dental montado con todos los adelantos modernos y en las mejores condiciones de asepsia, higiene y confort.
Mayor pral., 35.—PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 3.—El día de ayer fué, por la tarde y noche, de repetidos nubladitos, con truenos y hoy se prepara igual espectáculo, pues si bien luce el sol, hay grandes y extensos nubarrones y seguramente que a la tarde se repetirá el nublado. Corre viento del Sudoeste y la temperatura es fresca, agradable; señala el termómetro 17 centígrados a las nueve de la mañana.

El temporal es muy perjudicial para el campo, pues no se pueden hacer las labores de recolección por las lluvias y nubladitos y si no cesa este temporal causará perjuicios enormes.

Respecto á precios siguen el de 48 reales para la fanega de trigo, 35 centeno, 22 cebada y 15 avena.

Herrera de Pisuergra, 1.º—Las entradas y precios que han regido en este mercado han sido: Trigo á 48 rs. las 92 libras, cebada á 28 fanegas, centeno á 37, avena a 19, yeros a 43 titos a 40.

El precio de las patatas es de 6 reales arroba.

El precio del vino es de 20 rs. cántaro.

Tendencia del mercado: sostenida.

El mercado de ganados ha estado poco concurrido habiéndose hecho las transacciones a los precios siguientes: vacas para el degüello de 700 a 800 reales una, cerdos al destete de 80 a 100 rs. uno.

Valladolid, 2.—El mercado mantiene la firmeza de días anteriores. En el detall las entradas por el mercado del Canal fueron de 100 fanegas trigo pagadas a 52; en el Arco hubo 100 y se pagó a 51'50.

En partidas se ofrece a 53 y 53 50 aquí y 52'50 en Medina, Sanchidrián y Arévalo. Hay regular oferta y la demanda es escasa. No se han hecho operaciones. Las noticias de Cataluña son las mismas ya conocidas; retraimiento en las compras de trigos del país y animación en los encargos al extranjero, con arribos de trigos de Rusia y Australia. En el extranjero sostenidos los precios.

No ha variado la situación de este artículo.

Se ofrecen partidas aquí de centeno á 39'50, y á 40 en Avila, Segovia y Salamanca, de Peñafiel ofrecen á 38. Al detall escasea la entrada y el precio es de 38 rs. las 90 libras.

Sigue la oferta vendedora de ceba pretendiendo a 26 aquí, sin operaciones.

Ceden avena a 19 pero no hay quien compre.

Barcelona, 2.—Mercado sin operaciones. Llegaron 2 vagones trigo, 7 harina. En trigos extranjeros, precios flojos efectuándose ventas importantes.

Boletín Religioso

Sábado.—San Laureano arzobispo y San Teodoro obispo y mártir y el Beato Gaspar de Bono conf.

Por Teléfono

Madrid 3

Dato en la Presidencia

El jefe del Gobierno ha conferenciado esta mañana en su despacho oficial con el Presidente del Congreso Sr. González Besada y con el capitán general de esta Corte.

Después nos recibió a los periodistas diciéndonos: yo ya no me ocupode buscar la fórmula de la escuadra.

El lunes se empezará a discutir el proyecto.

Como el periódico «El Socialista» diga que los obreros del Ferrol no quieren que se haga la escuadra y si el ferrocarril, manifestó que él no podía creer que la maestranza quisiera que se paralizaran los trabajos en el arsenal.

El presidente añadió: siempre hay elementos que tratan de agravar los conflictos.

ESTOMACAL
Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los medicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 33, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Dres. Alvarado y Alvarez OCULISTAS
Consulta diaria de 11 á 1, Barrionuevo, 9

LICOR EXQUISITO
“NECTARINA”
Todo el mundo puede preparar facilmente un delicioso licor de excelentes propiedades digestivas y muy agradable al paladar.
Cajita para preparar 2 botellas, 3 reales
Breguería del Doctor FUENTES

Doctor NAVARRO
Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia
Mayor Pral. 192—Consulta de 12 á 4.
RAYOS X. OPERACIONES DE CIRUGIA.—ENFERMEDADES DE LA MUJER.—LABORATORIO MICROGRÁFICO.—VACUNAS, TUBERCULINAS Y SUEROS.—ELECTROTERAPIA MODERNA.—CURAS DE RADIUM.

Á los Sindicatos
Se advierte á los Sindicatos Agrícolas de esta provincia, que los ALMACENES DE VINOS ARROYO, están autorizados por la Central de Palencia para surtir á todos aquellos que lo deseen, á quienes se concederán precios verdaderamente excepcionales y se servirán clases especiales de pureza garantizada.
ALMAOEN DE VINOS
Manuel Arroyo
7, Paseo de los Frailes, 7
PALENCIA

Doctor Tomé Ortiz
Especialista en Partos, y enfermedades de las Vías Genito-Urinas.
Consulta de 12 a 5.
Calle Mayor pral. n.º 130-136.

Gran Café y Restaurat ROYAL
El dueño de este elegante establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, los precios que tiene señalados para los artículos de temporada de verano.
HELADOS
Sorbete de mantecado y frutas, naturales, á 25 y 40 céntimos.
Leche helada á 25 y 40 Id.
Limón helado á 25 y 40 Id.
REFRESCOS ESPUMOSOS
Zerzaparrille, Limón, Fresa, Grosella y Horchata, á 25 y 40 Id.
APERITIVOS
Vermouht Cinzano, a 25 y 40.
Además h-y Ajenjo, Bitter, Amerticón Frené-blanca Berv y otros.

Los obreros lo que desean es trabajo. La escuadra no solo se construye para facilitárselo, sino para defensa la nacional.

En el ministerio de Marina hay recursos suficientes para construir un barco ageno a la escuadra, y yo propuse la fórmula de colocar la quilla a un acorazado creyendo que sería aceptada por todas las minorías.

En vista de que éstas no la aceptan, acabo de decir al señor González Besada que el lunes ponga a discusión el proyecto de ley aunque para su aprobación haya necesidad de tener abiertas las Cámaras hasta fines de julio.

Sanción de leyes

En la semana próxima irán a la Granja las mesas de las Cámaras compuestas por el Presidente y dos secretarios de cada una para poner a la sanción regia las leyes últimamente votadas por las Cortes.

Un obsequio

Nos dijo el señor Dato que los empleados de la Presidencia le habían regalado una pluma de oro para que firme la ley declarándoles inamovibles.

También al Subsecretario, con igual motivo, le han regalado una placa de plata muy artística.

Telegramas á Dato

El Presidente del Gobierno ha recibido muchos telegramas pidiéndole retire el proyecto sobre el impuesto de la sal y otros animándole a que ponga a la aprobación el de la escuadra.

A los toros

El Sr. Dato se despidió diciéndonos: «Y ahora a los toros, pues como hay corrida, bien puede suceder que no haya número de diputados en la Cámara para celebrar sesión.»

MARRUECOS

Comunica el comandante general de Larache que las fuerzas de Buxelan al salir a hacer la aguada vieron un grupo de moros que estaban destruyendo el camino.

Dice también que en la posición de Cudia y otras no ocurre novedad.

Ha zarpado para Cádiz el vapor «Canalejas» conduciendo 16 jefes y oficiales y 23 de tropa, enfermos y licenciados.

Lo que dice Besada

El presidente del Congreso ha dicho que hoy se pondría á discusión el proyecto del ferrocarril directo á Valencia.

Ha manifestado que espera se llegue al arreglo en el asunto de la escuadra, apesar de la actitud en que se hallan la minoría conjuncionista.

Si esto no ocurre, el lunes se pondrá á discusión el proyecto y en cuanto sea aprobado se cerrarán las Cámaras.

CONGRESO

En la Cámara se observa a primera hora gran número de diputados, muchos de ellos, después de aprobada el acta, abandonan el salón para ir a los toros.

S. A. B. LA INFANTA ISABEL

Fotografías de la visita hecha por S. A. á esta capital, se venden en la Fotografía de Luis R. Alonso—Don Sancho 11.—Hay ascensor.
Colección de 30 fotografías en cristal tamaño veráscolo, de S. A. visitando esta Capital, 15 pesetas.

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en las estaciones de esta capital.

Servicio desde el 25 de Junio de 1914

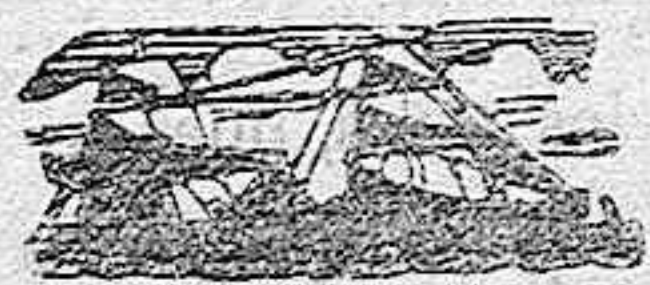
LÍNEA DEL NORTE

CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE		Observaciones
				LLEGADA	SALIDA	
Correo-Expres	1.ª 2.ª y 3.ª	Gijón	Madrid	00'06	00'12	
"	"	Santander	Madrid	00'18	00'30	
"	"	Madrid	Coruña	00'58	1'05	
"	"	Coruña	Madrid	1'04	1'11	
"	"	Madrid	Santander	1'28	1'38	
"	"	Madrid	Gijón	1'52	2'02	
Rápido	1.ª	Coruña y Gijón	Madrid	2'19	2'21	Miércoles, Viernes y Domingos.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	"	8'55	
Mixto Regular	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Ocoruña y Gijón	8'43	9'01	
Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Madrid	Santander	9'04	9'19	
Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'17		
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Barruelo	Venta de Baños	11'04	11'54	
Ganadero	1.ª 2.ª y 3.ª	León	Madrid	18'05	18'20	Enlaza en Baños con el rápido de Madrid é Irún.
Rápido	1.ª 2.ª	Madrid	Santander	15'08	15'05	Martes, Jueves y Sábados.
Rápido	1.ª 2.ª	Santander	Madrid	15'04	15'06	Lunes, Miércoles y Viernes.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Venta de Baños	"	15'21	Enlaza en Baños con el rápido de Irún á Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	León	15'22	16'40	Toma en Baños viajeros del rápido de Madrid.
Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Barruelo	16'27	17'10	Toma en Baños viajeros del rápido de Irún.
Mixto	id. id. id.	Santander	Madrid é Irún	17'50	18'02	
Mensajerías	id. id. id.	Coruña	Madrid é Irún	18'16	18'22	
Mercancías	id. id. id.	Madrid é Irún	Palencia	20'37		
Mixto	id. id. id.	Gijón y Ocoruña	Madrid	21'02	21'18	
Mensajerías	id. id. id.	Madrid	Coruña	22'14	22'29	
Rápido	1.ª	Madrid	Coruña y Gijón	22'46	22'51	Martes, Jueves y Domingos.

LÍNEA DE PALENCIA A VILLALON

Núm. del tren	CLASE	Carruajes	PUNTOS DE PROCEDENCIA	PUNTOS DE DESTINO	HORAS DE	
					LLEGADA	SALIDA
4	Mixto discrecional	1.ª y 2.ª	Villada-Villalón	Palencia	8'20	
1	" regular	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón Riosoco-Villada		9'40
8	" discrecional	1.ª y 2.ª	Palencia	Villalón		16'30
2	" regular	1.ª y 2.ª	Riosoco-Villada-Villalón	Palencia	18'42	

"Compañía del Pacífico,"



Servicio de Vaporos-Correo

entre Santander y América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía-Blanca, Port-Madryn, Punta-Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

Saldrá de SANTANDER, el día 8 de Julio el rápido y magnífico vapor correo

BOGOTA

admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase.

El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía-Blanca, en 3.ª clase es en la actualidad, de pesetas 80 incluso impuestos.

Llevar médico, cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten, en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque, conforme á la vigente Ley de Emigración.

También se facilitan billetes para regresar á España, desde cualquiera de los puertos indicados anteriormente, á precios económicos.

Para informes en general, dirigirse á sus Consignatarios,

HIJOS DE BASTERRECHEA

Muelle, número 6, SANTANDER

Para toda clase de informes sobre precios de pasaje de cámara y fletes de carga, dirigirse en PALENCIA á

D. Mariano Arroyo

Avenida de la República Argentina, núm. 3

Moderno Hotel Villafranca

Hoy de Celedonio Herrero

Arrendatario: VICTOR TORRE

Antiguo fondista de la acreditada fonda *El Paraíso* de Suances (Santander).

Precio del hospedaje: En primera, desde cinco pesetas y en segunda de cuatro pesetas en adelante.

ONTANEDA-ALCEDA

Aceltes y grasas minerales

para toda clase de maquinaria, pidanse á la

SOCIEDAD CASTELLANA DE LUBRIFICANTES

GUTIÉRREZ Y ALONSO

Hotel Villa Peca - (VALLADOLID)

Importadores y únicos depositarios en Castilla de los aceites *Bedford* y *Petrol* Company.

Los pedidos les serviremos el mismo día de recibirlos

¡Una buena máquina!

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada ZURCIDORA MECÁNICA, que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén ellas en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, hasta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía arreglo imposible se transforma en un zurcido perfecto. LA ZURCIDORA MECÁNICA, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable, de la mujer cuidadosa y económica. D. Máximo Schneider, Paseo de Gracia, 97, Barcelona, España; remite LA ZURCIDORA MECÁNICA, libre de gastos por el módico precio de diez pesetas. Pensad bien en las ventajas que este aparato les puede proporcionar, y al escribir á la casa pidiendo una mencionar EL DIARIO PALENTINO.

Se necesita

Una criada, á ser posible viuda ó soltera, de 28 á 35 años de edad, con buenas referencias.

Para condiciones, escribir á Pablo Parise, Dehesa de Villandrando Quintanilla del Puente.

Colocación

La desea encontrar en casa de señora, sacerdote ó señor solo; en calidad de ama de Gobierno, una señora viuda, de excelentes referencias.

Informarán en la calle Mayor n.º 197, Tienda.

FEDERACIÓN CATÓLICO-AGRARIA

CAJA CENTRAL

Cuentas corrientes con el 4 por 100 de interés

Pedir reglamentos al Administrador D. Santiago Pérez

DOMICILIO Y OFICINAS:

Calles de D. Pedro Romero y Gil de Fuentes, 16

PALENCIA

"CANSECOL"

Es el antineurálgico más poderoso. La ciencia médica así lo dice.

Con el «CANSECOL» desaparecen todos los dolores neurálgicos. El «CANSECOL» cura el dolor de cabeza. El «CANSECOL» cura el dolor de oídos. El «CANSECOL» cura el dolor de muelas. El «CANSECOL» cura los dolores menstruales.

El «CANSECOL» puede usarse en cualquier dolor porque no perjudica nunca, no contiene ninguna sustancia nociva.

El «CANSECOL» se recomienda por su eficacia, á los cinco minutos de ingerido empieza á conocerse su beneficioso efecto.

POR SER ECONOMICO, con una sola papeleta basta para que desaparezca el dolor, y sólo en casos excepcionales hay necesidad de hacer uso de la otra que acompaña.

Precio de las DOS DOSIS: dos reales

Pídase en todas las buenas Farmacias y Droguerías, y en la del autor,

HIJOS DE B. DIEZ - CANSECO Y GONZALEZ

FARMACIA

LA BAÑEZA

Las Señoras y Modistas

No deben desaprovechar la ocasión y adquirir los figurines franceses é ingleses última novedad, para la próxima temporada, que se venden en la

LIBRERÍA

ALONSO HIJOS

Mayor prel., 71

¡NOVEDAD!

La Zurzidora Mecánica CON ESTE APARATO

hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurzír y remendar

Medias, calcetines y tejido de todas clases, sea algodón, lana, seda ó hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo y de efecto sorprendente. Cada zurcido «mecánico», va acompañada de la instrucciones precisas para su funcionamiento. Se vende libre de gastos previo envío de DIEZ PSETAS por giro postal ó mutuo. No hay catálogos.

MÁXIMO SCHNEIDER

Paseo de Gracia 97 Barcelona

Se necesita

Maestro Panadero bien impuesto en hacer pan bregado y hueco.

Informarán en esta Administración.

Compra Sacos Usados

De Harina, L-gumbres, Piensos, azúcar, Bolsas de Maíz y Cementos.

Vicente Martín Iniguez, Pasión números 5 y 7 Villadolid.

JULIO GATO MADRIGAL

Construye en piedra ó mármol natural pantones, mansoleos, sarcófagos cruces y pidas.

En piedra artificial; toda clase de decoración para fachadas.

En marmol comprimido; fregaderas, pilas, fuentes, bañeras, zocalos y p-ladños de escalera mes baratos que de madera.

En escayola; toda clase de decoración, y florones «cocías, cornisas y alcobas» Italianas. Avenida del General Amor 59, (frente al Salon).

ARROYO Y GALLEGU

TALLERES MECÁNICOS DE CARPINTERÍA, HERRERÍA Y FUNDICIÓN

Almacén y Secadero de Maderas

Carpintería de taller

Carpintería de armar

Muebles.—Altars

Herrería artística

Rejas, balcones, balastrados

Fundición artística e industrial

MAQUINARIA AGRICOLA

Aventadoras, Gradas, Rodillos, Norias, Bombas